

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Se brinda la información solicitada en la Casa de Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrón	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de solicitud se entregue antes de los 15 días de la Casa de Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrón. 3. Retornar la comunicación con la respuesta a la solicitud.	1. Realizar la solicitud de acceso a la información pública. ó 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado eficientemente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:30 a 17:00	Gratis	N/A	Ciudadanía en general	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	En las oficinas de Secretaría General de la institución.	No	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que no se tiene el servicio en línea.	No se a registrado ningún pedido hasta la fecha.	No se a registrado ningún pedido hasta la fecha.	No se a registrado ningún pedido hasta la fecha.
2	SERVICIOS CULTURALES DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA VIRTUAL. BIBLIOTECA PARA CAPACIDADES ESPECIALES. RED DE BIBLIOTECAS. CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. BIBLIOTECA INTERACTIVA.	1. Acceso presencial a la biblioteca nacional. 2. Prevención de la identificación del usuario. 3. Registro de datos. 4. Ejecución de la consulta. 5. Acceso virtual: acceso al catálogo o repositorio digital: biblioteca.casadelacultura.gob.ec repositorio.casadelacultura.gob.ec#280.	PARA CONSULTA EN SALA: 1. Presentación de la credencial del usuario.	1. Procesamiento técnico de la información, registro a la base de datos para la difusión en sala virtual. 2. Administrar el Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas SIGB. 3. Elaborar registros estadísticos de recepción, internet, consultas. 4. Coordinar las visitas guiadas por las instalaciones de la unidad.	08:30 a 17:00	Gratis	Instantáneo	Ciudadanía en general.	BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPINOSA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	1. Página web. 2. Biblioteca Nacional Eugenio Espinosa de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrón.	SI	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que el servicio no está automatizado.	VIRTUALES: 45.969 PRESENCIALES: 1.034	VIRTUALES: 25452 PRESENCIALES: 3102	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
3	SERVICIOS CULTURALES DE CINEMATICA	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL DEL PAIS. DIVISION DEL PATRIMONIO FIMICO / AUDIOVISUAL. DIFUSION DE CINE ALTERNATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL.	PARA REQUERIMIENTO DE SALA DE CINE: 1. Oficina a la Máxima Autoridad especificando su inicio y finalidad. 2. Calendarización de uso. 3. Formulario on line. CONSULTA PÚBLICA: 1. Registro de usuario. 2. Selección de película o documentos observar.	1. Oficina a la Máxima Autoridad (Remitir en on line) 2. Registro de usuario.	1. Determinar muestras de cine. 2. Solicitar aprobación a la presidencia CCE. 3. Enviar cartas a embajadas para obtener muestras. 4. Revisar contenidos y realizar calendarización de programación. 5. Difundir la programación y pasar los archivos a la sala de cine. 6. Catálogo, conserva, digitaliza, controla el funcionamiento de la boteca climatizada. 7. Buscar en la base de datos el archivo. 8. Proyectar la película.	8:30 a 17:00 Consulta Pública 10:00 a 21:00 Sala de Cine	Gratis	2 días sala de cine, inmediato Consulta Pública.	Ciudadanía en general.	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	1. Página web Cinemateca Nacional 2. Página web de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrón. 3. Facebook Cinemateca Nacional del Ecuador Ulises Estrélla.	SI	www.cinematecaecuador.com	www.cinematecaecuador.com	Sala de Cine: 7874 Consulta Pública: 13224 Cinemateca Digital: 0	SALAS DE CINE: 28857 CONSULTA PÚBLICA: 13224 CINEMATICA DIGITAL: 4414	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
4	SERVICIOS CULTURALES DE PUBLICACIONES	EDICIÓN DE LIBROS. EDICIÓN DE PERIÓDICOS. EDICIÓN DE REVISTAS. EDICIÓN CATALOGOS. EDICIÓN FOLLETOS. EDICIÓN TRÍPTICOS. EDICIÓN DÍPTICOS. EDICIÓN VOLANTES. EDICIÓN BREVES.	1. Solicitud a la Máxima Autoridad para presentación e impresión de la obra. 2. Aprobación de la comisión editorial de la Casa de la Cultura. 3. Ingresar a calendario del año de producción.	1. Oficina a la Máxima Autoridad.	1. Dirección de Publicaciones envía al Consejo Editorial para su aprobación e inclusión en una colección. 2. Se le comunica al autor que esta aceptado o no. 3. Solicita presupuesto. 4. Producir obra.	08:30 a 17:00	Gratis y pagado	8 días administrativo y luego de acuerdo al cronograma de impresión.	Ciudadanía en general.	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON	No	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que el servicio no está automatizado.	Trípticos 3, dípticos 3, invitaciones 14, volantes 8, afiches 12, catálogo 2, folletos 5, identificadores 2, carpetas 2, libros 4. Libros de las Juntas Tréceles, Historias de la Antología de la Literatura Ecuatoriana Tomo I y Tomo XI, Varios 5	7052	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
5	SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA RADIODIFUSORA	DIFUSIÓN DE CONTENIDOS CULTURALES. INTERCULTURALIDAD. SABERES ANCESTRALES MOVILIDAD. CULTURAS URBANAS Y SECTORES EMERGENTES.	1. Mediante la frecuencia 940 AM. 2. www.radiocce.com. 3. App smartphone: RADIOCCE HD (ios, android).	N/A	1. Sintetizar la frecuencia 940 AM. 2. Acceder a la página web. 3. Acceder a las redes sociales (facebook live). 4. Acceder a la aplicación.	Las 24 horas 7 días de la semana	Gratis	N/A	Ciudadanía en general.	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria. Telf. 02 2220966	1. Oficina. 2. Página web. 3. Correo electrónico. 4. Teléfono institucional.	N/A	N/A	N/A	Dentro de los géneros Radiofónicos: Musical, Dramático y Periodístico, semanalmente se ejecutan 75 programas en diferentes formatos. Involucrando a 210 personas de diferentes colectivos ciudadanos en la ejecución de la programación radial, llegando a 22007 ciudadanos.	129875 oyentes	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
6	SERVICIOS CULTURALES DE MUSEOS	SALAS PERMANENTES DE EXPOSICIÓN: 1. Contacto telefónico del usuario con secretario de museos. 2. Elaborar oficina solicitando reservación de espacios para visita. 3. Selección de guía de museos según el área. SALAS TEMPORALES DE EXPOSICIÓN PARA EXPONER LA OBRA DE PINTURA ESCULTURA O JARROS. 1. Acercamiento personal con secretaria de museos. 2. Oficina para solicitar de auspicio para una exposición de obra. 3. Información de exposición referida en un cot: nombre, número de obra o tema. 4. Participación del comité selectivo, comité selectivo conoce y establece la programación anual. De exposición en la sala seleccionada. 5. Acceder a los folletos informativos de la programación de museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrón.	1. Contacto del usuario con secretaria de museos. 2. Oficina solicitando reservación o auspicio de espacios.	1. Solicitar visita al museo. 2. Revisar libro de reservaciones. 3. Anotar en el libro de reservaciones. 4. Notificar a la guía sobre la visita. 5. Revisar y cuidar exposiciones. 6. Cerrar la exposición. 7. Desmontar la exposición. 8. Desmontar y entregar bienes culturales. 9. Guardar los bienes culturales. 10. Desmontar, entregar y embalar obras. 11. Reunir propuestas y material. 12. Convocar a todos los involucrados. 13. Digitalizar y modificar el calendario de exposiciones. 14. Notificar a los candidatos la aprobación de las exposiciones. 15. Revisar las propuestas de exposiciones. 16. Organizar la fecha de las exposiciones, guía y duración de las exposiciones aprobadas. 17. Enviar propuesta de cambio. 18. Notificar a los candidatos la desaprobación de sus exposiciones. 19. Enviar a todos las áreas del museo del museo el calendario de las exposiciones.	09:00 hasta 17:00	Gratis y pagado	Instantáneo	Ciudadanía en general.	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON	NO	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	4.851	39.226	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.	
7	SERVICIOS DE PRESTACIÓN DE ESPACIO DESTINADOS A LA CULTURA (TEATRO)	DIFUSION DE DANZA. DIFUSION DE BALET. DIFUSION DE TEATRO. DIFUSION DE MUSICA.	1. Oficio referido a la Máxima Autoridad para reservamiento del espacio, finalidad, programación de su uso, convenio o contrato de uso.	1. Contacto del promotor con coordinación de teatro. 2. Oficio a la Máxima Autoridad.	1. Recepción del oficio en la secretaria de teatro y reservación de fecha en la programación. 2. Informe a la máxima autoridad para autorización y condiciones económicas. 3. Pedido de elaboración del contrato o convenio a la Dirección de Asesoría Jurídica. 4. Coordinación con técnicos y pagos.	8:30 hasta 24:00	Gratis y pagado	2 días salas y teatros dependiente de la disponibilidad.	Ciudadanía en general.	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRON	En proceso de sistematización.	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que el servicio no está automatizado.	10000 TEATRO NACIONAL: 21886 DEMETHIO AGUILERA: 3582 BENJAMIN CARRON: 1350	127.267	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.

No Aplica ya que Casa de la Cultura Ecuatoriana no esta ligado disponen del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/6/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Eco. Shina Shuliana Camacho
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	shina.camacho@casadelacultura.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 222-1056 EXTENSIÓN: 126- 126